

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Inscripciones

Un año, 12 mes. . . . . 1 peseta.

Seis meses. . . . . 6

Tercero sueldo 3 céntimos

Año X.—Núm. 1.842

Castellón.—Miércoles 30 de Julio de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

## Los territorios de Africa

La llegada del gobernador de Fernando Poo Sr. Ibarra y sus conferencias con el ministro de Estado, parece que obedecen al asunto de la colonización de nuestros territorios de Africa.

Hora es de que el Gobierno se vaya ocupando de este asunto, y desde que se discutió y aprobó el presupuesto de esas colonias, no ha habido otra muestra de la iniciativa del ministro de Estado que el concurso para llevar allí algunos indus

triales.

Parece que el duque de Almodovar del Rio trae ahora entre manos el nombramiento de una junta consultiva pretendiendo que la formen los que en el Congreso y Senado trataron estos asuntos y aunque desde luego por haber revelado su interés y competencia, deben figurar sus nombres en esa junta o consejo, opina que a este cuerpo debe dársele un carácter más amplio un carácter nacional, haciendo que en el mismo tengan representación todas las fracciones parlamentarias. De este modo se evita el que esa junta con el tiempo vaya cayendo en el descrédito, y tendrá mayor autoridad cuando proponga. No es la cuestión tener una junta más que lleve al fin a ser un comodín de los ministros; es preciso que se cree ese cuerpo de condiciones de independencia y de prestigio para que pueda prestar grandes servicios. Si así se hace se honrarán todos los partidos, teniendo una representación en el seno de la junta.

En la cuestión colonial, el Gobierno y especialmente el ministro de Estado vienen mostrando una vacilación como pereza. La luminosa discusión de las Cortes ha servido de muy poco para guiar al duque de Almodovar del Rio, ó acaso como fué combatido cuanto propuso, demostrándose los errores en que incurriría, no ha queido imponer su criterio pero al mismo tiempo no ha querido tampoco que prevalezcan los contrarios.

Trató el asunto no solo con gran competencia, sino con especial acierto el ilustre exministro de Ultramar señor Castellano, en su magnífico discurso del 5 de Febrero último, abordando todos los puntos de interés y abarcando todas las cuestiones.

Demandó, ante todo, la necesidad de una ley orgánica para que de una vez y para siempre se impusiera un criterio y no se tratara tan importante asunto al capricho de los ministros y como resultado de la asimilación que tan buenos resultados ha tenido para nosotros, que por tal causa perdimos el mayor imperio colonial del mundo.

La política y procedimiento de los colonizadores defendidos por el

exministro y que recordaremos cada vez que del asunto nos ocupemos son tan sabios y prudentes que sólo siguiendo ese camino podremos ser de nuevo pueblo colonizador. En otro caso vale más renunciar ahora que es el tema de actualidad por estar el ministro de Estado tratándolo con el gobernador de las posesiones africanas es oportuno no exponer de nuevo las afirmaciones del Sr. Castellano y lo hacemos con mucho gusto para contribuir en lo posible al buen éxito que todos deseamos.

## El descanso dominical

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, en la cual se les manda que inviten á los alcaldes, no sólo de la capital respectiva, sino de los principales Municipios de la provincia, sobre todo de aquellos donde existen la industria y el comercio, á que de acuerdo con la Junta local de Reformas sociales, formulen la manera de introducir, donde ya no existiera, un día de descanso en la semana para cuantos se ocupen en industrias y servicios dependientes del Municipio.

Pretende de esta suerte el Gobierno que después de haber dado ejemplo las autoridades municipales, inviten á su vez á los patronos á organizar el descanso dominical en aquellas industrias ó profesiones que, aún cuando no dependan directamente del Municipio, están sujetas á las ordenanzas municipales, en cuyo extremo es de gran importancia lograr que el acuerdo de los patronos sea total, pues la experiencia ha enseñado que la negativa de algunos pocos imposibilita en otras ocasiones que se llevase á efecto la voluntad del mayor número.

Cuando el partido conservador llevó á las Cortes el proyecto de ley atañente á este punto, nosotros aplaudimos la iniciativa y expusimos nuestro criterio sobre la conveniencia de que aquel proyecto se votase y se sancionara.

Lo que entonces no presumíamos y ahora tampoco hubiéramos imaginado sin verio, es que hubiese gentes tan preocupadas por la idea de que en todas las cosas asoma el clericalismo, que lo encontrarán hasta en el proyecto del descanso dominical.

Con decir á los que tanto extreman la suspicacia que en la mayor parte de las naciones del continente europeo, y en la misma Inglaterra, está aceptada en principio tal práctica, dicho queda que no responde á inclinaciones religiosas de ninguna índole, sino más bien á conveniencias de orden fisiológico y ético, social, reconocidas por todas las naciones que han puesto su atención en el bienestar de las clases trabajadoras.

Es cierto que leyes como la del descanso en un día de la semana, carecen de aquella eficacia coactiva que excluye su incumplimiento general, porque por mútuo acuerdo entre obreros y patronos pueden burlarse fácilmente, y se buran de hecho, en aquellos paí

ses donde una robusta corriente de opinión no es favorable á la práctica impuesta por los legisladores. Que esa práctica ha sido recomendada por algunos Estados como una forma del ejercicio de la tutela que exige la conservación de las energías sociales, cosa es no dudada apenas.

Los pueblos que más trabajan son los que primeramente adquieren el hábito de descansar, porque la tregua de labor á labor es indispensable al equilibrio patológico, á la reposición de fuerzas, al vagar del espíritu y al alijamiento de la tensión creada por el actual estado de relaciones entre obreros y patronos.

Verdad es que va en mucho para que este problema quede resuelto de la noche á la mañana la voluntad de los burgueses, porque en el fondo de él palpita con caracteres que entrañan alguna dificultad, una cuestión económica; más de todas suertes, por virtud de convenios generales podría llegarse á la implantación de la medida, y no es poco para ello el estímulo de los poderes públicos, el ejemplo anterior al mandato y la creación, en definitiva, de atmósfera favorable al mismo.

Lástima es que sean los encargados de promover la acción social hacia el descanso obligatorio los gobernadores civiles; carecen éstos de autoridad para influir en sus provincias, y parecen que tal vehículo no será el más á propósito para conseguir el fin propuesto.

Ten discutida ha sido en todas partes la conveniencia del descanso dominical y tantos repertorios de informaciones hechas sobre este punto se han publicado en el extranjero y están al alcance de cualquiera, que nos parece supérfluo argumentar en defensa de su aceptación.

Bastenos decir, para poner término á este artículo, que lo que ayer solo era propósito del partido conservador hoy lo es también de los liberales y ya son pocas las personas que no simpatizan con la idea. Es sensible que en cosas de tal fuste haya sido el partido liberal tan tardío en aceptar los proyectos de los conservadores.

Estos han sido en España los que más diligentemente han contribuido á armonizar los intereses obrero patronales. A ellos se debe también que se hayan abierto camino en la opinión pública las tendencias generales para que sea un hecho el descanso dominical. Dominical decimos, porque así se le llama en todas partes, aunque no haya inconveniente alguno en sustituir tales términos por los de «un día de descanso en la semana», á los que ha apelado el Sr. Moret para curarse en salud del dictado de reaccionario, y no aparecer, ¡oh liberalismo singular! como pretendido santificador de las fiestas.

(De EL SIGLO.)

## Campo neutral

### OJEADA OBRERA

Siguen luchando con más fé cada momento, los obreros descargadores de carbón de Gibraltar.

La huelga que estos valientes soldados del ejército proletario vienen manteniendo frente á la Federación Patronal, es objeto de preferente atención por parte de la prensa de gran circulación de España y del extranjero, especialmente de aquellos periódicos que son reconocidos como francos defensores del proletariado.

Es por demás plausible la conducta que los obreros ingleses observan frente al conflicto de Gibraltar con sus hermanos los descargadores. La campaña de agitación promovida por los compañeros Fernandez y Latín, delegados por los huelguistas, en las principales capitales de la Gran Bretaña, no puede ser más favorable á la noble causa que defienden los obreros.

En Manchester ha tenido lugar una imponente manifestación de simpatía hacia los huelguistas, y un importante meeting que se ha celebrado en el Stevenson Square, al que se han adherido además del grupo socialista, el consejo trade unionista y todas las sociedades obreras de dicha población, incluso la asociación de obreros judíos habiendo ascendido á más de 3000 el número de personas que honraron con su asistencia este importante acto de solidaridad que fué amenizado por el orfeón del periódico socialista intitulado «Clarion».

Todos los discursos pronunciados enderezáronse á censurar al gobernador militar de la plaza de Gibraltar general Sir George White y demás autoridades por la parcialidad que han venido demostrando en el conflicto que nos ocupa.

En casa de Chamberlain recibense continuamente innumerables exposiciones de protesta contra el referido general White, firmadas por comités de muchas organizaciones obreras, lo que hace esperar que esta autoridad se demuestre más imparcial en adelante que lo ha sido hasta ahora.

Los obreros mineros de Wigem han organizado otro meeting al que han asistido como al de Manchester los delegados españoles Fernandez y Latín y en el que se ha acordado enviar en seguida á los huelguistas 50 libras esterlinas (1250 francos) que con otras muchas cantidades recogidas y las que se irán reuniendo, asegurarán sin duda alguna el triunfo de los carboneros de Gibraltar sobre la federación de patronos.

La prensa obrera española dedica extensos artículos de salutación y agradecimiento á los obreros asociados de Inglaterra por la campaña que están llevando á cabo en favor de los obreros españoles en huelga, especialmente por los carboneros de Gibraltar cuya suerte preocupa á los obreros de aquel país cual si se tratara de la suya propia.

El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español acaba de circular entre las diversas organizaciones del partido la convocatoria al VI Congreso que ha de celebrarse en la ciudad de Gijón durante los días 29 y siguientes del próximo mes de Agosto. En la orden del día de dicho Congreso que aquel comité ha publicado juntamente con una razonada memoria que versa sobre los trabajos y progresos realizados por el partido desde

Inscripciones

A los señores suscriptores á precios con

venientes:

Un año, 12 mes. . . . . 1 peseta.

Seis meses. . . . . 6

Tercero sueldo 3 céntimos

la celebración del último Congreso hasta aquí, es folleto que consta de 31 páginas tamaño octavo prolongado, figura importantes proposiciones que las Agrupaciones de varias localidades de España han formulado para que sean objeto de discusión en el referido Congreso al que á pesar de celebrarse en un extremo de la península y no obstante lo largo y caro del viaje, se disponen á mandar representación la inmensa mayoría de las Agrupaciones Socialistas y un respetable número de entidades obreras de nuestra nación que convencidas de la eficacia de los Congresos, desean con vehemencia terciar en los debates de carácter político económico que se inicien en las sesiones del que nos ocupa.

Hemos leído con suma complacencia las circulares que acaba de publicar el nuevo gobernador de esta provincia D. Juan Sánchez Lozano en el «Boletín oficial».

En el contexto de todas ellas, ha demostrado su autor un amplio conocimiento de las cuestiones tratadas y sobre todo una marcada tendencia á barrer los focos de inmoralidad que tanto se enseñorean en nuestra provincia y que tantos estragos han causado en muchas familias.

Todos los asuntos tratados por el nuevo gobernador resultan simpáticos; lo decimos con satisfacción y al hacerlo constar así, nos permitiremos hacer un ruego al Sr. Sánchez Lozano.

Resultaría de mucha oportunidad la publicación de una circular encaminada á conseguir que las Juntas Locales como la Provincial de Reformas Sociales, hagan algún trabajo encaminado á conseguir que la ley sobre reglamentación del trabajo de mujeres y niños en fábricas y talleres se cumpla siquiera sea en sus partes más esenciales.

Tenemos entendido que son muy raros los talleres y fábricas de la provincia en que aquella importante ley se observa y como este abandono le consideramos un peligroso engendro de abusos, veríamos con gusto que al señor gobernador le mereciera igual atención este importante asunto que la que le ha merecido con aplauso universal todos los demás asuntos sobre que han versado sus circulares de estos días.

Haga cuanto esté de su parte el señor gobernador para que las Juntas Locales como la Provincial funcionen, y con ello conquistará juntamente con el nuestro, el aplauso de la respetable clase obrera de este país.

DE MARTIN.

Julio 30 1902

## Retazos de historia

30 de Julio de 1588

Preliminares del combate naval de los diez días

(Destrucción de la armada invencible)

Los continuos ultrajes que nos obligaban á sufrir los ingleses, que entraban á saco en nuestros más importantes

colonias, apresan y reban nuestros más ricos galeones, favorecen á los rebeldes de flandes y á los portugueses en las Terceras y por último ordenan retirar sus embajadores; inducen á Felipe II á separar de una vez tanto agravio declarando la guerra á Inglaterra.

Más como para batirlos por tierra fuera necesario atravesar al paso de Calais, organiza una poderosa escuadra que debe batir á la inglesa con objeto de dejar libre el paso á las fuerzas de desembarco.

A pesar del inmenso poderío naval de la nación española vencedora de los turcos en Lepanto años antes, no descuida Felipe, en los preparativos, acumulando tal cantidad de elementos y recursos, que el vulgo dió á aquella armada la denominación de invencible aunque aún en la actualidad se le conoce á pesar de su completa destrucción. Componíase ésta de las siguientes escuadras: la de Portugal almirante, duque de Medina Sidonia que mandaba en jefe todas las fuerzas, 14 galeones, 2 pataches y 300 cañones; la de Castilla, almirante D. Diego Flores, 14 galeones, 2 pataches y 380 cañones; Andalucía, Almirante, D. Pedro Valdés, 10 galeones y 280 cañones; la de Vizcaya, Almirante, D. Juan Martínez, 10 galeones, 4 pataches y 350 cañones; la de Guipúzcoa, Almirante, D. Miguel Oquendo, 10 galeones, 2 pataches y 310 cañones; la de Italia, Almirante, D. Martín de Bertandona, 10 navíos y 810 cañones; la escuadra de 23 urcas de D. Juan Gómez Medina, 400 cañones; la escuadra de 22 pataches de D. Antonio Hurtado, 193 cañones; la escuadra de galeazas de D. Hugo de Moncada, 200 cañones y 4 galeras de Diego Medrano, 20 cañones.

Componían en total la armada de 4 galeazas, 58 galeones y galeras, 80 pataches, y 23 urcas, montadas por 9430 marineros, 16320 soldados y 1640 piezas de artillería, á ésta debían de agregarse los que disponía Tornesio en Flandes, juntamente con las fuerzas de desembarco constituidas por los viejos tercios españoles.

Más de la mitad de las embarcaciones, eran por sus dimensiones comparables con nuestras fragatas de vela y sus cascos iban revestidos de corazas de madera por encima de la línea de flotación.

El 30 de Mayo salió la gran armada de Lisboa, pero los vientos contrarios obligarle á acogerse en el Ferrol, en el que permanecen organizándose hasta el 26 de Junio que se dió á la vela nuevamente en demanda del enemigo con el que llega á avistarse en el cabo Lizard el 30 de Julio, dándose la primera acción de la batalla de los diez días al siguiente y la cual relataremos mañana.

De la R. de O.

EXPLOSIÓN

Comunican de Oádiz que ayer mañana ocurrió una explosión en una fábrica del término de San Fernando.

La catástrofe se produjo en un polvorín donde se guardaba algodón-pólvora.

Se ignoran las causas del suceso. Resultaron heridos un condestable y varios obreros.

En la fábrica trabajaban 40 marineros y 40 obreros.

El edificio quedó reducido á escombros.

Al lugar de la explosión acudieron las autoridades.

Nuevos telegramas fechados ayer tarde, dicen que sigue tomando incremento el incendio.

Las detonaciones son frecuentes y muy fuertes.

En el caserío de Osto, barrio lame-

diato á los polvorines, las familias están aterradas y huyen temiendo explosiones de otros.

El origen del incendio se atribuye á la descomposición de la pólvora sin humo almacenada en gran cantidad.

El aspecto del lugar es imponente. La intensidad del humo y lo formidable de las detonaciones, hacen que hayan desaparecido los vedados de Punta Centera pescadores en su mayoría.

El caso de un proyectil que hirido en una pierna al condestable Eduardo Prieto, siendo trasladado en carruaje al hospital.

El polvorín incendiado ha quedado destruido completamente.

Queda solo de él un inmenso montón de escombros, bajo los cuales hay gran número de proyectiles de grueso calibre, que no han hecho explosión.

Muchos proyectiles vanse caer al agua, levantando grandes columnas del líquido.

Una gran zona perforó parte del muro del polvorín que encierra gran cantidad de algodón pólvora y granadas enormes.

Gracias al espesor de los muros se evitó una gran desgracia.

La mayor explosión sintióse á última hora, creyéndose que la hizo una caja de cartuchos de cañón Skoba.

Nadie se acerca á los polvorines. La ligera deficiencia de las tropas.

LA SIEGA

¡Qué hermoso es el estío! El sol desplega toda la fuerza de su vida llenando con luz espléndida los valles y los montes; y el pueblo rural abandona sus caseríos empujando la acerada hoz como instrumento y símbolo del anual regocijo.

Las mujeres á la tibia claridad del amanecer aceleran su paso despreciando los vehemientos de un sol que por espacio de algunas horas ha de ser esquivo é inabundante...

¡Pobres muchachos! Aún con los ojos entumecidos por el sueño de la pasada noche, gritan y cantan alegres porque van á la fiesta de los campos. Los pequeños siguen también gozados á los seños, y saltan, brincan, lloran y ríen, contribuyendo á la general animación.

Y es que llegaron los días en que el labrador castellano recoge á la tierra el fruto de su impenable trabajo, bendiciéndolo al cielo piadoso y á la naturaleza pródiga, que embelleció los valles, los prados y los montes, y produjo para todos.

Son los días del día. El campo ocupado por hombres, mujeres adolescentes y niños, semeja una inmensa columna, un vistoso kaleidoscopio de escenas movidas y variadas donde todas las manifestaciones laboriosas y las expansiones más alegres se representan en vasto panorama.

Y así siguen ¡todos incansables en su tarea hasta que el sol se envuelve en las lejanías purpúreas de Occidente y entonces todos se encaminan á sus hogares á buscar el reposo de la noche, después de tantas horas de fatiga, que resulta aliviada por las satisfacciones que ha de reportar una siega provechosa.

ATANASIO HERNANDO

CRONICA

La pasada noche se ha notado gran movimiento en el Gobierno civil.

Según hemos oído decir esta tarde, parece ser que syer, en el inmediato caserío á Alcalá, conocido por Alcosobre, se amotinó el vecindario porque no se quería tolerar una corrida de

«cazallas». Un tabernero agredió á un guárdia civil disparándole un tiro y el día hizo uso del Mauser, matando al tabernero y á la mujer.

Estas son las noticias que á última hora recogimos, que ampliaremos mañana si resulta cierta la versión que recogimos.

—Hay salida de Madrid para Suiza, donde residirá hasta el próximo mes de Septiembre, nuestro muy querido amigo el diputado á Cortes por Segorbe, Excmo. Sr. D. Juan Navarro Ravartor.

Con el fin de ex ministro de Hacienda marchará al extranjero su distinguida y bendecida familia.

Los deseamos feliz viaje.

—Al primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Vicente P y ratero, se le ha concedido por el Ministerio de la Guerra, licencia para contraer matrimonio con Doña María Itzono.

—Ayer llegó á esta capital el nuevo administrador de Contribuciones don Antonio Vinageras.

El próximo viernes tomará posesión de su nuevo cargo.

—El Alcalde de esta ciudad, D. Julián Ruiz, marchará á Nuestra Señora del Abellá á últimos de la presente semana, en donde piensa disfrutar de la licencia que le ha sido concedida.

—Mañana expira el plazo concedido para la recaudación voluntaria de céntimos personales.

Después de dicho día están sujetos al correspondiente apremio los que se abstengan.

—Esta mañana ha contraído matrimonio en la iglesia de San Miguel el conde de Santa D. Juan Doménech y la distinguida profesora Doña Pilar Espada.

—Las fiestas que en honor de San Jaime y Santa Ana se celebran desde tiempo inmemorial en Cati, han sido llevadas á cabo con toda la solemnidad de costumbre, si bien el vecindario les ha pasado un tanto más ágil y á consecuencia del buen resultado que cosecha la cosecha de trigo, principal fuente de riqueza en el término municipal de dicha villa.

Se han dado bailes, los cuales se han visto muy animados, habiéndose disparado una magnífica cohetería en la que se ha hecho verdadero derroche de toda clase de proyectiles.

En todos los demás festejos ha reinado gran entusiasmo.

Las fiestas han terminado sin que haya de lamentarse desgracia alguna.

Las autoridades del mencionado pueblo merecen toda clase de plácemes por la organización de los festejos.

—Se ha concedido ocho días de licencia al médico municipal D. Pio Sagura.

—Por falta del suficiente número de señores concejales no ha podido celebrarse la anunciada sesión la corporación municipal.

—El Ayuntamiento ha manifestado al Gobernador civil al acuerdo tomado por dicha corporación, de que ningún concejal presida las corridas de toros que se celebren en lo sucesivo en esta capital.

—Desde el día 1 al 4 del próximo Agosto se cobrarán en el Sindicato de Politeo Rural de Nules los recibos de 3º y 4º trimestre del reparto por guardería rural del año corriente.

—Un periódico de gran circulación de

ALMACEN DE Maderas y Serrería Mecánica.

MIGUEL SERRANO PASEO DE RIBALTA-CASTELLON

Grandes existencias de madera de Mobila, pino blanco y rojo, RUSIA, CANADA, SUECIA Y NORUEGA. Cedro fino de AMERICA. Haya de AUSTRIA. Maderas aserradas para cajas de naranja, cebolla, etc. etc. Completo surtido para construcciones, artes é industrias. PRECIOS SIN COMPETENCIA

La noticia de un nuevo logaritmo de gacetas.

Reférase á un cilindro neumático capaz de lanzar 250 kilos de nitroglicerina, como carga de un gran proyectil, á la distancia de... 416 000 kilómetros.

Caracoles que se han á bromazo yanqui á la legal 6 080 kilómetros N. de más?

Durante el día de ayer se ha recaudado por concepto de consumos la cantidad de 815 62 pesetas.

Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS

Jaime Torres V. otano. Joaquín L. rre Torres. Manuel Jiménez Hernández. José Chaler S. 3ro.

DEFUNCIONES

Teresa D. 'z Ramos. Mariano Argués Llorens. Teresa Sader Viar. Carmen Martínez Tirado.

—Está demostrado.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir S. J. de Carlos, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

SUCESOS

EN BURRIANA

Robo

La noche del día 26 del presente mes penetraron ladrones en una imprenta propiedad de D. Pedro Pascual Pachés llevándose 65 pesetas en metalico.

Los autores de este hecho no han sido habidos.

EN PUEBLA TORNESA

Muerte repentina

Estando trabajando en una era del término municipal de dicho pueblo Manuel Martí Lima y un hijo suyo, falleció repentinamente el primero. El juzgado entiende en el asunto.

En la Audiencia

Ante el tribunal de derecho se ha visto esta mañana el juicio oral de la causa que el juzgado de Nules instruyó contra Manuel Collado Ocaña por lesiones.

Ha sido defendido por el abogado D. Fernando Gasset.

El Fiscal de S. M. ha retirado la acusación al procesado.

Como procurador ha asistido el Sr. Bal.

ANUNCIO

Curso de 1902 á 1903 Escuela Normal elemental de Maestras de Castellón

Las aspirantes que deseen examinar en el mes de Septiembre de firmas de asignaturas correspondientes á cualquiera de los cursos del grado elemental deberán solicitarlo, durante la segunda quincena de Agosto del año actual, acompañando á la instrucción los documentos siguientes:

1º Partida de Bautismo, ó certidão de nacimiento del Registro civil de los casos.

2º Cédula personal del corriente.

3º Certificación de estudios he procedan de otras escuelas normales.

4º Certificación de buena conducta librada por el Sr. Alcalde del pueblo de su residencia.

Para solicitar exámen de ingreso en las escuelas normales, es necesario haber cumplido 15 años.

Castellón 28 de Julio de 1902.—orden de la Sra. Directora de la Escuela El Secretario accidental.

DINERO

Vicente Gaya

Unico cura autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pocas mil para poder facilitar distribuir clase de empleos particulares, para clientes y artesanos en pagarés, recibos, letras á precio módico de ocho días el uno por ciento para Castellón y toda provincia. Esta casa debido á la gran economía que hace sus operaciones y poca garantía que exige, no tiene ninguna hipoteca, nada de cartas de garantía.

Ocasión, Burriana, Villarreal, Almoroz, Nules, Onda y Babil.

Nota: también hace operaciones de compra y venta de valores.

Horas de oficina de diez á once tarde.

Castellón 28 de Julio de 1902 (Onda 28 de Julio)

OPOSICIONES Á CORREOS

Preparación completa por un empleado del cuerpo.

RAZON. Administración Principal

Clínica Oftalmológica

RAFAEL TURO MEDICO OCULISTA

Antiguo Médico ayudante del Dr. Menacho de Barcelona

CONSULTA Por la mañana de 10 á 12. Por la tarde de 4 á 6.

OPERACIONES Por la mañana á las 9. (Operaciones de cataratas, los ojos)

Habitaciones y asistencia para pobres. Ximénez, 16, 1.º.—CASTELLÓN

CEME DESPA

TELEGRA

Las renombradas aguas minerales de Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (vías urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que más resultados producen. Los enfermos no puedan adquirirlos, harán bien en comprar, en vez de preparados y de aguas minerales, la Sal Vichy Etat, ó comprimidos Vichy-Etat, producidos en sus elaboraciones en el Vichy y que obran satisfactoriamente, siendo sus precios muy baratos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Médico Oculista Consultorio Oftalmológico de D. José Ballester LA CENIA

Operaciones de cataratas y practica de todas las operaciones de los ojos. Curación pronta y radical de las enfermedades por procedimiento especial.

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Nota.—Buenas casas de hospedaje y habitaciones expresas para operados. Carruajes diarios de Tortosa, Sanjaume, Uldecona y Vinaroz á la orden.

Anti-reumático P. PELLETIER PREMIADO EN PARIS 1900

UNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. UNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares, etc.

UNICO que alivia á la primera aplicación.

EN BURRIANA, V. Y SR. CONVENCIONALES. 25 PSETAS frasco en todas las farmacias. En Madrid, G. García. En Barcelona, L. Gasa. En Ocasión, Farmacia de Font.

CONFITERIA DE AGUSTIN FLORES

El conocido confitero D. Agustín Flores, anuncia á su clientela que ha trasladado su establecimiento desde la calle Oolón número 6 á la esquina que está en la nueva confitería del señor Flores debe ser visitada por las personas de buen gusto, seguras que han de encontrar en ella una gran variedad de artículos de primera clase de artículos del ramo en un esmerado servicio.

# CEMENTOS

Rápido superior á 4 reales qq. de 40 kilos sin envase  
 Id. CORRIENTE á 3 " qq. de 40 " sin "  
 Lento superior á 4 " qq. de 40 " sin "  
 Cal hidráulica á 5 " qq. de 40 " sin "

DESPACHO: J. GUERRERO, Colón, 72—CASTELLÓN

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

### SERVICIO DE LA MAÑANA

—Está acordado en líneas generales el programa de visita de D. Alfonso á Pamplona.

S. M. y el Príncipe de Asturias se alojaron con el ministro de Estado en el palacio de la diputación foral.

El general W yler con sus ayudantes, se alojó en el ayuntamiento.

Entre los festejos que se trata de celebrar figuran una corrida de toros, un concurso musical y un concierto, en el que tome parte el violinista Sarasate.

Los elementos liberales de Navarra conceden gran importancia á este viaje.

Crean además que si el Rey fuera á Estella y á Peñaposta obtendría un recibimiento grandioso.

—Comunican de Londres que circulan rumores pesimistas sobre la coronación de Eduardo VII.

Para ir éste á la Catedral se está construyendo una litera, en vez de utilizar la antigua é histórica carroza conducida por cuatro nobles.

—Dicen de París que á la salida de una reunión de católicos se dieron vivas al ejército y mueras á Waideck Rousau.

Los anticlericales organizaron una contramanifestación.

Los contramanifestantes repitieron el grito de «¡Abajo el soldado!»

Fueron disueltos por la policía.

—Se asegura que en breve se enviará á San Sebastián á la firma de D. Alfonso el decreto sobre descentralización administrativa.

El espíritu de este decreto está en consonancia con las leyes provincial y municipal.

Sin embargo de ello, cuando la reforma se lleve á las Cortes entonces podrá ampliarse la descentralización.

—Las economías acordadas en el Consejo de ayar se hacen extensivas á los ramos de Guerra y Marina.

Sagasta ha estudiado el presupuesto de la Presidencia.

Es reducidísimo: pero ello no obstante, hará las economías convenientes, excepto en el personal, que es limitado.

Sagasta dice que pueden hacerse disminuciones de personal en todos los centros, exceptuando los gobiernos civiles, muchos de los cuales carecen hasta del necesario.

En vista de no haber créditos en los presupuestos para trasladar los polverizos que están cerca de las poblaciones, se ha convenido que el general W yler pase una comunicación al presidente del Consejo pidiéndoles.

Este los otorgará, por ser urgente la medida para evitar desgracias.

### Conferencia telefónica DESDE MADRID

Madrid 30, 17:40.

#### El Imparcial

Al ocuparse del balance hecho por el Gobierno de la recaudación obtenida por el Tesoro en el primer semestre del presupuesto lo califica de fantasma aterrador.

#### El Liberal

Se ocupa de la publicación de «El Liberal» en Murcia añadiendo que precisa cada día más la solidaridad nacional.

#### El País

Rifundación este periódico á las reformas que proyecta el Sr. Suarez Inclán en el ministerio de Obras públicas, dice que todo se reducirá á dejar 60 plazas vacantes que luego serán repartidas entre los amigos del citado ministro.

#### Un cadáver

Las aguas han llevado á la playa de Santander el cadáver de un hombre de treinta años que se supone sea el tripulante de un buque de guerra extranjero.

#### Firma de S. M.

El Rey ha firmado un decreto concediendo á todos los Senadores, Diputados y Grandes de España, derecho al uso de la medalla conmemorativa de la coronación.

Otra huelga solucionada

La huelga de tenderos de Haro ha quedado solucionada.

#### Suicidio

En San Fernando se ha suicidado disparándose el M. U. un soldado de infantería de Marina.

#### ¡¡¡Sevilla!!!

Telegramas de aquella capital andaluza dicen que el día de hoy es horroroso.

La temperatura máxima ha marcado de 40° á la sombra y 49° y décimas al sol.

#### Barcelona

Las noticias de la ciudad condal carecen hoy de toda importancia.

#### Cuestión religiosa

París.—El obispo Parigó ha manifestado que los religiosos que estaban en Francia al frente de los Colegios congreguistas podrán quedarse en el territorio francés como Hermanos de Beneficencia, pues el gobierno no los expulsará mientras no se dediquen á la enseñanza.

#### María Guerrero

En Vigo se ha celebrado el beneficio de María Guerrero poniéndose en escena «Segunda dama duendes».

La eminente artista ha tenido un triunfo colosal.

#### Nuevo cardenal

Roma.—Ha sido nombrado por el Papa para ocupar el Capelo vacante el obispo Goti.

#### Imprudencia

Telegrama de Bilbao que un niño de pocos años jugando con la escopeta de su padre, apuntó á un hermano suyo de siete meses.

La escopeta estaba cargada y la infeliz criatura recibió toda la carga muriendo completamente destrozado.

#### Preparativos

Oviedo.—S. M. ha comenzado á hacer los preparativos para recibir á S. M. el Rey.

La Cámara de Comercio levantará una tribuna en la calle del Duero.

Ha sido invitado Sarasate para que dé un concierto.

#### Huelgas en Jerez

Dicen de Cádiz que según comunican de Jerez está á punto de volver á estallar la huelga que se solucionó hace poco tiempo.

En algunos cortijos no se cumple lo pactado y se declararán en huelga como no se arregie pronto este asunto.

#### DE SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey acompañado del príncipe de Asturias ha estado en alta mar á bordo de un buque velero presenciando las Regatas.

#### Las regatas

Las regatas han resultado brillantes.

Ha ganado la copa de oro, primer premio, regala de S. M. la reina Madre, la balandra «Maritime» propiedad del Sr. Monasterio que ha hecho el recorrido en 2 horas, 40 minutos y 2 segundos.

#### Llegada

Ha llegado el duque de Veragua acompañado del general M. U. y demás personal del ministerio.

Ha sido recibida por el duque de Almodóvar en cuya compañía ha subido á Miramar después de descansar breves momentos en el Hotel de Londres.

#### Mellado

El nuevo gobernador del Banco de España ha llegado hoy con el objeto de dar las gracias á S. M. por el nombramiento de dicho cargo.

#### A Zarauz

El duque de Veragua después de visitar á los Reyes ha marchado á Zarauz para ver á una hija cuya que tiene enferma.

#### Buques de guerra

Hoy ha llegado el cañonero «Temerario»; mañana se esperaba el «Rio de la Plata», buques que acompañarán al «Girarde» en el viaje de S. M. el Rey.

#### Comisiones

En Miramar han sido hoy recibidos por S. M. las comisiones de Navarra y Alava.

El rey ha confereado con ellas manifestándoles que las molestaría poco y sintiendo no poderse detener en Vitoria más que breves horas.

#### De México

El Obispo de México ha llegado hoy.

#### A Madrid

El duque de Almodóvar saldrá para la corte dentro de tres ó cuatro días.

Ha dicho, que la venida del subsecretario del ministerio del Estado no obedece á ninguna cuestión de importancia.

#### Más de la firma

S. M. el Rey ha firmado también un decreto concediendo la cruz de mérito Naval á D. Jesús Navarro. Otra del Mérito Militar con distintivo rojo al general japonés Sr. Yamarra.

#### DESDE BARCELONA

Barcelona 30, 17:55.

#### Crimen

En la calle de la Cantarería ha ocurrido un sangriento crimen.

Por cuestiones de familia han cuestionado una madrastra y su hijastro. Este último la ha pegado una puñalada dejándola muerta en el acto.

#### Riña

En la calle Arco del Teatro han cuestionado dos jóvenes resultando de la contienda uno de ellos gravemente herido.

#### Secuestrada

El juez que entiende en lo de la secuestrada de la calle la Salud de San Gervasio ha comunicado á los detenidos el auto de procesamiento.

#### En conmemoración

Dicen de Onda de Mombust que se han celebrado con gran animación las fiestas en memoria de los héroes que parecieron luchando contra los carlistas en aquella población durante el año 1873.

Onda.

#### ALCANCE BURSÁTIL

### Cierre de Bolsa

Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (R-expedidos)

#### EN EL CORRO

Amortizable 5 por 100. . . . . 93 25

Coloniales . . . . . 00'00

Alianzas . . . . . 79 75

Mortas . . . . . 52 05

Oreanas . . . . . 28 80

#### INTERIOR 4 POR 100

Barcelona . . . . . 72 35

Madrid . . . . . 72 33

París . . . . . 80'81

#### ULTIMOS CAMBIOS

Francos . . . . . 37 21

Libras . . . . . 34'53

#### PELUQUEROS Y BARBEROS

Se venden tres tocadores mar-mol y unas puertas cristales. Darán razón peluquería de Ramón Monforte Mayor, 6 y 8 Castellón.

1893 á 8. V. Rey

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (vías urinarias) y Vichy Grillo (hígado), son las que mejor resultados producen. Los enfermos que no pueden adquirirlos, harán bien en comprar, en vez de preparados y de aguas minerales, la Sal Vichy Etat, ó los comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas resistentes) combaten las acedías, digestión difícil, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Médico Oculista Consultorio Oftalmológico de D. José Ballester LA CENIA



Operaciones de cataratas y practica de todas las operaciones de los ojos. Operación pronta y radical de las cataratas por procedimiento espe-cial. Consultar: De 10 á 12 y de 3 á 5. Nota.—Buenos casos de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Febrer, Uldecona y Vinçoz á la Oria.

Anti-reumático P. PELLETIER PREMIADO EN PARIS 1900

Medicamento que calma en cinco minutos toda clase de dolores. Este medicamento cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgia, lumbago, ciática, inflamaciones articulares etc. Este medicamento alivia á la primera hora. DROGUE Y SR CONVENOERA á PRESENTAS frasco en todas las farmacias. En Madrid, G. García. En Barcelona L. Gaza. En Onda, Farmacia de Font.

CONFITERIA DE AGUSTIN FLORS

El conocido confitero D. Agustín Flor, anuncia á su clientela que ha trasladado su establecimiento desde la calle Colón número 6 á la esquina que esta forma con la calle Mayor. La nueva confitería del señor Flor debe ser visitada por las personas de buen gusto, seguras de encontrar en ella productos y variados surtidos en todas clases de artículos del ramo de confitería y repostería.

...cánica... ANO LLON blanco y rojo... etc. etc. ustrias... NCIO... 002 á 1903... mal elemen... estras de ellón... deseen examinar... mbre de ingreso... pondientes á cual... del grado elemental... durante la segunda... del año actual, acon... ncia los documentos... autismo, ó certifica... Registro civil seg... al del corriente... de estudios las qu... uelas normales... de buena condic... calde del pueblo... ámen de ingreso... es, es necesario hab... Julio de 1902.—P... ctora de la Exca... ntal... ERO... ente Gaya Casello... ada por el Gob... hu á un anual de pe... ecilitar dinero á to... paracionares, con... en pagados, rebus... co de ocho días vis... ra Castellón y toda... a debido á la gran... na operaciones y... rige, no tiene em... oja hace operacio... 5 por 100 al año... carta de gracia pa... Villarreal, Albu... Babil... diez á una de... (Castellón) p... CIONES... CORREOS... completa por u... erpoo... ración Prindip... talmológico... TUTO... COULISTA... dico ayudante... de Barcelona... ULTA... 10 á 12... á 5... CIONES... las 9... atarata, los lun... asistencia para... 4.—CASTELLÓN

# LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Las pólizas de esta Sociedad llamadas de «Valores garantizados» ofrecen tales ventajas á los asegurados, que sorprenden á cuantas personas se enteran detalladamente de sus condiciones.

Solo esta Sociedad puede proporcionar tantos beneficios, por ser en las de su clase, LA MAS PODEROSA DEL MUNDO. Ninguna otra ha podido llegar á los siguientes asombrosos resultados:

## Su balance en 31 Diciembre 1902

Comprobado y legalizado (Gaceta 23 Abril)

Activo Dollars. . .	331.039.720
Pasivo » . . .	259.910.678
Sobrante. . .	71.129.042

Los capitales asegurados exceden de  
**cinco mil ochocientos millones de pesetas**

## Su aumento en los sobrantes

1.º Enero 1860 Dollars	96.150
» 1870 »	319.750
» 1880 »	5.550.300
» 1890 »	22.821.070
» 1900 »	61.117.470
» 1902 »	71.129.042

Su Palacio en Madrid—Calle Alcalá y Sevilla—está hipotecado por escritura otorgada en 1895, como garantía para los asegurados españoles. Parecidos á él y otros suntuosos, los tiene también construidos en: Atlanta, Boston, Baltimore, Berín, Buenos Aires, Denver, Des Moines, Londres, Méjico, Melbourne, New York, París, Santiago de Chile, Sidney y Viena.

El progresivo y siempre creciente desarrollo de sus operaciones que acredita su sabia y admirable administración, motiva la confianza absolutísima que inspira todos los países del mundo, así como su espléndida generosidad en favor de los asegurados, al resolver toda cuestión de duda ó reclamación, despierta señalado entusiasmo por la Sociedad en cuantos tienen en casos tales que entender particularmente con ella.

Pidánsese cuantos datos ó informes se deseen al D. MANUEL SIDRO DE LA TORRE EN ESTA PROVINCIA.

**D. MANUEL SIDRO DE LA TORRE**

CORONEL RETIRADO DEL CUERPO DE ARTILLERIA

FONDA IGUALADINA

# SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

## ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

### ABONO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoníaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 25 á 26 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

### ABONO VALENCIANO

#### CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

#### COMPOSICION

Amoníaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 25 á 26 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

### ABONO VITICOLA

#### INTENSIVO

Abono completo.

#### COMPOSICION

Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representación en España y provincias. D. Mariano Monzó, Fabrica, Plaza de San Juan, núm. 41, D. Manuel Segura, Vall de Ebo, San Cristóbal, (Castellón).—Director general en España y Ultramar. D. Manuel Segura, Calle de San Juan, núm. 41, Madrid. El comprador de abonos que exige una garantía formal y escrita de la compañía de los que adquiere, compromete sus intereses respecto á los



Subscripciones

En el mes de... 1 peseta  
En trimestre... 3  
En semestre... 6  
En año... 12

Número sueldo 5 céntimos

Año X.—Núm. 1.843

Toros y cohetes

En otro lugar del periódico nos ocupamos de los tristes sucesos ocurridos en Alcoy (Alicante) pesos que todo el mundo deplorará.

Al aparecer en el «Boletín oficial» de la provincia la circular que se refería á la capea de «vaquillas», apáudimos el espíritu que la informaba si bien hubiéramos de advertir lo difícil que sea su aplicación por tratarse de una costumbre de nuestro pueblo contra la que más que medidas radicales, se imponía cierta prudencia encaminada á ir resolviendo las dificultades que se presentaban en las localidades de los pueblos; y en la labor segura estamos que en el tiempo produciría los resultados que se persiguen.

No somos partidarios de ese espectáculo, pero no dejamos de comprender que costumbres arraigadas en los pueblos y sostenidas siempre por el elemento popular, no pueden arrancarse de golpe como pretende «El Clamor». Quejese al pueblo en otra forma; prohíba el Estado si quiere las corridas de toros en plaza y ante del «oficio» y entonces, las corridas de «vaquillas» de los pueblos desaparecerán sin necesidad de la intervención de la fuerza pública.

Y no es que nosotros caigamos en la desigual rutina de que todo en España es malo, pues en otros países donde han dado origen á nuestros bárbaros por las corridas de toros, tienen ellos otros espectáculos muchísimo más bárbaros que nuestra llamada fiesta nacional.

Toros y cohetes forman, desde los tiempos de los acasos religiosos, el conjunto de los programas de las fiestas de la casi totalidad de los pueblos del reino de Valencia. Y es a costumbre de tantos siglos, no conseguiremos ni con el mejor deseo de la autoridad, con la prudente información de la prensa, desterrarla en un corto tiempo.

Mucho más expuesto que la corrida de «vaquillas» son los cohetes en la forma que aquí se celebran. La capital se han «instituido» desde el pasado año y mal puede «El Clamor» reclamar la supresión radical de los toros en los pueblos, mientras en la capital se supriman los cohetes. El que no quiere cuernos no va á la plaza, mientras que el que no quiere cohetes, no tiene más remedio que sufrir su ruido en casa ó exponerse al peligro de ser tostado si se ve obligado á salir á la calle porque los toros corren en la plaza y los cohetes corren por todas las calles de la ciudad.

Hay que contemporizar para evitar la repetición de hechos como el de Alcoy, donde seguramente, nada hubiera ocurrido de no haber mediado alguna providencia contra la fuerza pública.